



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
SECRETARÍA GENERAL
COORDINACIÓN DE DESARROLLO EDUCATIVO E INNOVACIÓN CURRICULAR
CONSEJO DE EVALUACIÓN EDUCATIVA



ACTA SEGUNDA SESIÓN PLENARIA DEL CONSEJO DE EVALUACIÓN EDUCATIVA DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Fecha: 12 de septiembre de 2018

Hora: 10:05 a.m.

Lugar: Auditorio del tercer piso de la Torre de Rectoría

Asistentes

<ul style="list-style-type: none"> • Dr. Enrique Graue Wiechers <i>Rector, Presidente del Consejo de Evaluación Educativa</i>
<ul style="list-style-type: none"> • Dr. Leonardo Lomelí Vanegas <i>Secretario General</i>
<ul style="list-style-type: none"> • Dr. Melchor Sánchez Mendiola <i>Coordinador de Desarrollo Educativo e Innovación Curricular</i> <i>Secretario Técnico del Consejo de Evaluación Educativa</i>

Bachillerato

• Dra. Frida Zacaula Sampieri	<i>Representante del Consejo Académico del Bachillerato</i>
• Mtra. Beatriz Antonieta Almanza Huesca	<i>Representante de la Dirección General de la Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades</i>
• Psic. Lilia Rocha Vega	<i>Representante de la Dirección General de la Escuela Nacional Preparatoria</i>
• Dra. Guadalupe Vadillo Bueno	<i>Representante de la Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia (Bachillerato)</i>
• Dr. Armando Rubí Velasco	<i>Representante de la Escuela Nacional Preparatoria No. 1</i>
• Mtra. María del Carmen Crispín Martínez	<i>Representante de la Escuela Nacional Preparatoria No. 2</i>
• Lic. Alejandro Alcántara Gallegos	<i>Representante de la Escuela Nacional Preparatoria No. 3</i>
• Lic. Blanca Alicia Vargas Villanueva	<i>Representante de la Escuela Nacional Preparatoria No. 5</i>
• Mtra. María de los Ángeles Martínez Solares	<i>Representante de la Escuela Nacional Preparatoria No. 6</i>
• Mtro. José Alberto Martínez Alcaraz	<i>Representante de la Escuela Nacional Preparatoria No. 8</i>
• Mtra. Aída Ostría Baltazar	<i>Representante de la Escuela Nacional Preparatoria No. 9</i>
• Mtro. Daniel Cruz Vázquez	<i>Representante del CCH Plantel Naucalpan</i>
• Lic. Jaime Flores Suaste	<i>Representante del CCH Plantel Sur</i>
• Mtra. Verónica Guillermina González Ledesma	<i>Representante del CCH Plantel Vallejo</i>

Licenciatura

• Dr. Demetrio Fabián García Nocetti (Representante)	<i>Representante de la Coordinación del Consejo Académico del Área de las Ciencias Físico Matemáticas y de las Ingenierías</i>
• Dr. Fernando Rafael Castañeda Sabido	<i>Representante de la Coordinación del Consejo Académico del Área de las Ciencias Sociales</i>



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

SECRETARÍA GENERAL

COORDINACIÓN DE DESARROLLO EDUCATIVO E INNOVACIÓN CURRICULAR

CONSEJO DE EVALUACIÓN EDUCATIVA



• Mtra. Patricia González Ramírez	<i>Representante de la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia</i>
• Dr. Luis Miguel García Velázquez	<i>Representante de la Escuela Nacional de Estudios Superiores Morelia</i>
• Arq. Luis de la Torre Zatarain	<i>Representante de la Facultad de Arquitectura</i>
• Dr. Aureliano Sánchez Tejeda	<i>Representante de la Facultad de Artes y Diseño</i>
• Dra. Nora Elizabeth Galindo Miranda	<i>Representante de la Facultad de Ciencias</i>
• Dr. Maximiliano García Guzmán	<i>Representante de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales</i>
• Mtro. Carlos Andrés Sánchez Soto	<i>Representante de la Facultad de Contaduría y Administración</i>
• Lic. Rodrigo Zenteno Gaeta	<i>Representante de la Facultad de Estudios Superiores Acatlán</i>
• Dra. Cynthia González Ruiz (Representante)	<i>Representante de la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán</i>
• Dr. Eugenio Camarena Ocampo	<i>Representante de la Facultad de Estudios Superiores Iztacala</i>
• Dra. Susana del Sagrado Corazón Aguirre y Rivera	<i>Representante de la Facultad de Filosofía y Letras</i>
• Mtro. Marco Tulio Mendoza	<i>Representante de la Facultad de Ingeniería</i>
• Dr. Néstor Ledesma Martínez	<i>Representante de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia</i>
• Esp. Gustavo Francisco Argüello Regalado	<i>Representante de la Facultad de Odontología</i>
• Dr. Carlos Mauricio Castro Acuña	<i>Representante de la Facultad de Química</i>

Posgrado

• Dr. Javier Nieto Gutiérrez	<i>Representante de la Coordinación de Estudios de Posgrado</i>
• Mtro. Francisco Reyna Gómez	<i>Representante del Posgrado en Arquitectura</i>
• Dra. Aurea Orozco Rivas	<i>Representante del Posgrado en Ciencias Biomédicas</i>
• Dr. José Iván Sánchez Betancourt	<i>Representante del Posgrado en Ciencias de la Producción y de la Salud Animal</i>
• Dra. Gloria Vilaclara Fatjó	<i>Representante del Posgrado en Ciencias del Mar y Limnología</i>
• M. en C. Leticia Medrano Valdelamar	<i>Representante del Posgrado en Ciencias Matemáticas y Especialización en Estadística Aplicada</i>
• Dr. Luis Emilio Orgaz Baque	<i>Representante del Posgrado en Ciencias Químicas</i>
• Dr. Carlos Humberto Reyes Díaz	<i>Representante del Posgrado en Derecho</i>
• Dra. María Esther Urrutia Aguilar	<i>Representante del Posgrado en Docencia para la Educación Media Superior</i>
• Dra. Laura Morán Peña	<i>Representante del Posgrado en Enfermería</i>
• Dra. Raquel de la Luz Sosa Elízaga	<i>Representante del Posgrado en Estudios Latinoamericanos</i>
• Dra. Anabella Pérez Castro	<i>Representante del Posgrado en Estudios Mesoamericanos</i>



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
SECRETARÍA GENERAL
COORDINACIÓN DE DESARROLLO EDUCATIVO E INNOVACIÓN CURRICULAR
CONSEJO DE EVALUACIÓN EDUCATIVA



• Dr. Erik Velásquez García	<i>Representante del Posgrado en Historia del Arte</i>
• Dr. Héctor Quiroz Rothe	<i>Representante del Posgrado en Urbanismo</i>

Asesoría CODEIC

• Dr. Adrián Martínez González <i>Director de Evaluación Educativa</i>
• Mtra. Ana María del Pilar Martínez Hernández <i>Directora de Desarrollo Educativo e Innovación Curricular</i>
• Mtra. Laura Elena Rojo Chávez <i>Subdirectora de Evaluación de Procesos y Programas Académicos</i>
• Mtra. Nancy Sofía Contreras Michel <i>Subdirectora de Evaluación de Posgrado y Titulación</i>
• Lic. Enrique Ricardo Buzo Casanova <i>Subdirector de Evaluación de Bachillerato y Licenciatura</i>
• Mtro. Alan Kristian Hernández Romo <i>Coordinador de Gestión y Planeación</i>

Orden del día:

I. Bienvenida

- Dr. Enrique Graue Wiechers
Presidente del Consejo de Evaluación Educativa

II. Presentación de la Comisión Permanente del Bachillerato

- Dra. Guadalupe Vadillo Bueno
Consejera Representante de la Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia (Bachillerato)

III. Presentación de la Comisión Permanente de la Licenciatura

- Dr. Carlos Mauricio Castro Acuña
Consejero Representante de la Facultad de Química

IV. Presentación de la Comisión Permanente del Posgrado

- Dra. Gloria Vilaclara Fatjó
Consejera Representante del Posgrado en Ciencias del Mar y Limnología

V. Conclusiones y retos institucionales

- Dr. Melchor Sánchez Mendiola
Secretario Técnico del Consejo de Evaluación Educativa de la UNAM
- Dr. Leonardo Lomelí Vanegas
Secretario General de la UNAM



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
SECRETARÍA GENERAL
COORDINACIÓN DE DESARROLLO EDUCATIVO E INNOVACIÓN CURRICULAR
CONSEJO DE EVALUACIÓN EDUCATIVA



I. Bienvenida

Con la asistencia de 45 miembros del Consejo, dio inicio la sesión del Consejo de Evaluación Educativa (CEE) de la UNAM.

En uso de la palabra el Doctor Sánchez Mendiola, dio la bienvenida a la sesión del Consejo. Recordó que el 14 de septiembre del 2016 se reinstaló el Consejo y desde entonces se han llevado a cabo 5 sesiones con cada una de las comisiones permanentes: Bachillerato, Licenciatura y Posgrado, donde se formaron redes colaborativas para realizar trabajos traducidos en proyectos, de los cuales se eligieron algunos para ser presentados en esta sesión.

II. Presentación de la Comisión Permanente del Bachillerato

En uso de la palabra la Dra. Dra. Guadalupe Vadillo Bueno, comentó que por parte de la Red Colaborativa 3 “Planes y Programas de Estudio”, se planteó el objetivo de proponer y elevar estándares para la evaluación continua de los planes y programas de estudio del bachillerato de la UNAM (Escuela Nacional Preparatoria –ENP– y Colegio de Ciencias y Humanidades –CCH–), por lo que en trabajo conjunto con el Consejo Académico del Bachillerato (CAB), a cargo de la Doctora Frida Zacauala Sampieri, se adecuó una **aplicación web para el seguimiento de la impartición de los programas de estudio actualizados del bachillerato UNAM**, de acuerdo con el marco de evaluación del CAB. Puntualizó que la aplicación *web* ya fue entregada a las direcciones generales de la ENP y del CCH y, está lista para utilizarse en el seguimiento de los planes de estudio del bachillerato de la UNAM.

Respecto a la Red Colaborativa 1 “Evaluación de los aprendizajes”, señaló que el objetivo planteado fue: documentar buenas e innovadoras prácticas de evaluación de los aprendizajes en una publicación que pueda ser útil para otros docentes de los tres subsistemas de bachillerato universitario. Comentó que se abrió una convocatoria para que los profesores de los tres subsistemas enviaran sus prácticas de evaluación y del tamizaje realizado a las propuestas recibidas se aprobaron 54 propuestas finales, para concluir con 28 posibles capítulos para que conformen parte de un **libro electrónico sobre las mejores prácticas de evaluación de los aprendizajes del bachillerato universitario** que se espera publicar en breve.

III. Presentación de la Comisión Permanente de la Licenciatura

A continuación, el Doctor Carlos Mauricio Castro Acuña expuso ante el pleno los trabajos realizados por la Comisión Permanente de la Licenciatura. Iniciando con la presentación de la Red Colaborativa 3 “**Proceso de documentación de prácticas de evaluación educativa**”, que tuvo como metas principales: Identificar y documentar las prácticas de evaluación que se realizan en las Facultades y Escuelas e Ingresar la documentación de las prácticas de evaluación en el portal designado para su consulta, señaló que en este trabajo se contó con



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
SECRETARÍA GENERAL
COORDINACIÓN DE DESARROLLO EDUCATIVO E INNOVACIÓN CURRICULAR
CONSEJO DE EVALUACIÓN EDUCATIVA



la colaboración de 17 facultades y 4 escuelas, con lo que se pudo documentar diferentes campos y prácticas cuyo contenido tendrá usos potenciales para acreditación de programas, evaluación institucional comparativa, aprovechamiento de la experiencia institucional, entre otras.

En cuanto a la Red Colaborativa 4 **“Presentación de resultados de la integración de un catálogo con la información sistemática de los alumnos que se produce en la UNAM”**, cuyas metas fueron: Identificar la información que producen distintas áreas de la UNAM sobre los estudiantes e integrar un catálogo. En este trabajo se contó con la participación de 11 dependencias directamente relacionadas con la información solicitada en el cuestionario enviado. Actualmente la recolección, análisis y clasificación de esta información permitirá su conocimiento y uso para elevar el aprovechamiento escolar; implementar estrategias de intervención pedagógica para cada contexto escolar; construir de forma adecuada planes y programas de estudio, y perfiles de ingreso y egreso, entre otros.

IV. **Presentación de la Comisión Permanente del Posgrado**

Para continuar, la Doctora Gloria Vilaclara Fatjó presentó los trabajos realizados de la Red Colaborativa 1 **“Prueba diagnóstica de habilidades verbales para el proceso de admisión al posgrado”**, se concluyó que la evaluación de habilidades generales en los aspirantes era necesaria para una gran mayoría de los programas de posgrado, con componentes de ejes transversales para lograr una evaluación complementaria de ingreso en las cuatro áreas de conocimiento, por lo que con base en una búsqueda sobre otros exámenes de admisión se propuso desarrollar las evaluaciones en: comprensión de textos, redacción y gramática, habilidades digitales y pensamiento crítico. Señaló que la prueba de comprensión de textos y de redacción y gramática, ya ha sido aplicada en programas de las Áreas III y IV y, por primera vez, en septiembre se aplicaría esta prueba piloto a posgrados del Área II, con el fin de analizar su eficacia para programas con orientación científica. Agregó que la CODEIC está trabajando en una propuesta de reporte por grupo e individual para que los resultados de la prueba de comprensión de textos, así como de redacción y gramática, sean de fácil interpretación para los posgrados.

En relación a la Red Colaborativa 2 **“Identificar a los Posgrados que operan modelos de admisión “exitosos” (eficaces) por área de conocimiento”**, detalló que se realizó la descripción y análisis de procesos de selección de los programas de posgrado, enfocándose en primera instancia a las maestrías, con el fin de identificar los componentes que integran los procesos de selección y contar con una base para diseñar un cuestionario. Se elaboraron las 76 preguntas en 9 secciones del cuestionario, que recabó información general de las maestrías de la UNAM y sus procesos de admisión (2017-2018), con el objeto de identificar los componentes exitosos (eficaces) en la selección de los aspirantes. Se contó con la participación de 31 programas a nivel maestría. Mostró los resultados respecto al nivel de aceptación de aspirantes de acuerdo a las modalidades de tiempo completo y parcial, así



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
SECRETARÍA GENERAL
COORDINACIÓN DE DESARROLLO EDUCATIVO E INNOVACIÓN CURRICULAR
CONSEJO DE EVALUACIÓN EDUCATIVA



como del análisis de estos programas de acuerdo con el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) de CONACyT.

V. Conclusiones y retos institucionales

El doctor Melchor Sánchez Mendiola, señaló que aunque aún hay muchos retos, es un buen momento para hacer una reflexión sobre lo que se está haciendo respecto al propósito de este Consejo. Subrayó que la Dirección de Evaluación Educativa, ha hecho una gran labor para lograr que las sesiones de las comisiones permanentes se lleven a cabo, así como todas las reuniones y trabajos de las redes colaborativas. Enfatizó que como resultado de este Consejo, se llevó a cabo el **Diplomado en Evaluación del y para el Aprendizaje** con cerca de 30 participantes, el cual ya cuenta con una segunda edición en curso; también señaló que se desarrolló la **aplicación web Pruéb@te-UNAM**, con la finalidad de apoyar a los aspirantes a ingresar al nivel licenciatura UNAM, con más de 10 mil personas registradas a la fecha y que se está elaborando la aplicación equivalente para el nivel Bachillerato. Señaló que la Dirección de Evaluación Educativa está desarrollando la elaboración de **16 manuales de instrumentos y estrategias de evaluación**, mismos que se están utilizando en el Diplomado, además de integrarse en una antología con la finalidad de que sean publicados en breve. Agregó que se llevó a cabo la **publicación de los resultados del examen diagnóstico en tablas dinámicas** que permiten explorar desde diferentes criterios los resultados del examen, resaltó que esta herramienta está disponible para cualquier persona interesada en utilizarla.

Agregó que se desarrolló el **Sistema de Análisis Psicométrico de Reactivos (SISAPRE)**, que es una aplicación para analizar el comportamiento de los reactivos con la teoría de la estadística clásica, que es gratuita para que pueda ser utilizada por los interesados en el tema. Compartió que en breve estará en la plataforma de Coursera, un Curso Masivo en Línea, por sus siglas en inglés **MOOC, sobre evaluación educativa**, que será el primero a nivel Latinoamérica. Recordó que actualmente la **Revista Digital Universitaria** está a cargo de la CODEIC, lo que ha implicado un gran reto, pero ha tenido excelentes resultados, por lo que las ediciones de noviembre y diciembre estarán dedicadas al **tema de Evaluación Educativa** exclusivamente. Concluyó invitando a todos los Consejeros y personal de la CODEIC a continuar sumando esfuerzos para construir resultados en el Consejo de Evaluación Educativa.

A continuación en uso de la palabra, el doctor Leonardo Lomelí Vanegas, Secretario General de la UNAM, expresó su felicitación por las tareas realizadas por cada una de las comisiones permanentes e hizo hincapié en la relevancia de la evaluación educativa para la Universidad como proceso permanente, pues los planes y programas de estudio deben ser actualizados continuamente, así como la evaluación del aprendizaje de los alumnos para identificar las áreas de oportunidad en las que se deba trabajar para mejorar el aprovechamiento de los estudiantes. Se congratuló por los trabajos y materiales generados por la CODEIC, resaltando lo valioso que es que tengan un carácter público.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
SECRETARÍA GENERAL
COORDINACIÓN DE DESARROLLO EDUCATIVO E INNOVACIÓN CURRICULAR
CONSEJO DE EVALUACIÓN EDUCATIVA



Finalmente, el Presidente del Consejo, doctor Enrique Graue Wiechers, también agradeció y felicitó a la CODEIC, en especial a los Consejeros por el esfuerzo mostrado y, reconoció a los Coordinadores Académicos de Área su interés en el tema de evaluación educativa. Ofreció todo el apoyo del sector central para difundir y hacer una práctica continua la evaluación educativa del y para el aprendizaje por su inmenso valor para esta Universidad.

La sesión finalizó a las 11:10 a.m.